

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 5.940/2010

Por el Sr. Alcalde, en el día de hoy, se ha dictado la siguiente:

" Decreto: Debiendo ausentarme de la localidad durante los días 27 y 28 de mayo de 2010 por asistencia a Jornadas a celebrar como Presidente de la Comisión de Desarrollo de la FEMP en Zaragoza, por el presente y en el ejercicio de las atribuciones señaladas en el artículo 8 del Reglamento Orgánico Municipal HE

RESUELTO : Delegar la totalidad de mis funciones durante los citados días en D. José Alberto Gómez Velasco, Teniente de Alcalde, con objeto de dar cumplimiento en los artículos 47-2 y 44-1 del ROF.

Con arreglo al acuerdo del Pleno Municipal de 25 de junio de 2007, punto décimo abónese la retribución correspondiente.

Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, notifíquese al interesado y dese cuenta al Ayuntamiento Pleno."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, a 26 de mayo de 2010.- La Secretaria General,  
Carmen López Prieto.